



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 3

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318346

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos adscritos al parque automotor de la Universidad de Nariño, para la vigencia 2018.

El día veinte (20) del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a realiza la apertura de propuestas y evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos de las propuestas presentadas dentro del marco de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 318346 de 2018.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

| PROPONENTE | GUILLERMO FLORESMILO ARIAS VITERI | SONIA MAGOLA BURBANO MARTÍNEZ |
|--|---|---|
| 1 -. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 -. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN. | NO CUMPLE Debe presentarse el certificado para acceder a la información en calidad de persona natural | NO CUMPLE Debe presentarse el certificado para acceder a la información en calidad de persona natural |
| 3 -. PROPUESTA ECONÓMICA. | CUMPLE (\$ 71.539.000) | CUMPLE (\$ 70.866.863) |

| | | |
|--|-----------|-----------|
| 4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | NO APLICA | NO APLICA |
| 5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | CUMPLE | CUMPLE |
| 6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. | CUMPLE | CUMPLE |
| 7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. | CUMPLE | CUMPLE |



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 3

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

| | | |
|--|---------|---|
| 8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE. | CUMPLE | CUMPLE |
| 9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. | CUMPLE. | CUMPLE |
| 10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. | CUMPLE | CUMPLE |
| 11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. | CUMPLE | CUMPLE |
| 12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES | CUMPLE | <p>NO CUMPLE</p> <p>El Registro Único de Proponentes no se encuentra vigente.</p> <p>8.2.10 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:</p> <p>“El Registro Único de Proponentes debe encontrarse vigente y en firme a la fecha de cierre de la convocatoria o en todo caso hasta el término fijado dentro del cronograma de los pliegos de condiciones para la subsanación de requisitos habilitantes” (...)</p> |
| 13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES. | CUMPLE | CUMPLE |
| 14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. | CUMPLE | <p>NO CUMPLE</p> <p>El Registro Único de Proponentes no se encuentra vigente.</p> <p>8.2.10 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:</p> <p>“El Registro Único de Proponentes debe encontrarse vigente y en firme a la fecha de cierre de la convocatoria o en todo</p> |



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 3 de 3

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

| | | |
|--|-----------|---|
| | | caso hasta el término fijado dentro del cronograma de los pliegos de condiciones para la subsanación de requisitos habilitantes” (...) |
| 15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA. | CUMPLE. | CUMPLE |
| 16. CAPACIDAD FINANCIERA. | CUMPLE | NO CUMPLE El Registro Único de Proponentes no se encuentra vigente 8.2.10 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: “El Registro Único de Proponentes debe encontrarse vigente y en firme a la fecha de cierre de la convocatoria o en todo caso hasta el término fijado dentro del cronograma de los pliegos de condiciones para la subsanación de requisitos habilitantes” (...) |
| 18. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES. | NO APLICA | NO APLICA |

Nota: Se informa a los proponentes que la fecha para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once (11:00 am) de la mañana del día veintiuno (21) de marzo de 2018, fecha establecida según el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA

Vicerrector Administrativo
 Presidente Junta de Compras y
 Contratación

DANIEL PORTILLA GUERRERO

Profesional Oficina Compras y Contratación